

2 ANÁLISIS DE RESULTADOS

2.1 INTRODUCCIÓN

Las diferentes ediciones de *La renta de los municipios asturianos* están orientadas, como el propio nombre indica, a obtener unas estimaciones de la renta por habitante a nivel municipal ajustadas a los estándares internacionales vigentes en cada momento. En la edición de 2016, el marco metodológico de referencia, como se ha señalado en el apartado anterior, es el SEC-2010 y la medida de renta más significativa es la *Renta disponible ajustada neta*, estimada de acuerdo con las definiciones contenidas en este.

El camino para obtener este indicador requiere del tratamiento de un amplio conjunto de información estadística que permita identificar los diferentes flujos que conforman la renta municipal y asignarles un valor económico a cada uno de ellos. En este proceso se generan diversas magnitudes relacionadas con el volumen de población y su relación con la actividad, el empleo y la capacidad productiva y, finalmente, los distintos indicadores de renta que, por sí mismos, aportan información relevante sobre la configuración socioeconómica de los concejos de Asturias, sus similitudes y diferencias y, en la media en que existe una serie consolidada, los cambios que han experimentado a lo largo del tiempo.

En los siguientes apartados se realizará un breve repaso de los aspectos más significativos de cada uno de estos indicadores y lo que revelan sobre la estructura municipal de Asturias.

2.2 POBLACIÓN

La población de los municipios asturianos constituye una de las principales variables de LARMA, tanto por su incidencia en el proceso de estimación de la renta como en la posterior interpretación de los resultados obtenidos.

En cuanto al primero de estos aspectos, los criterios de reparto de las magnitudes regionales tienen, en muchos casos, una base poblacional, ya sea referida al número total de habitantes de cada concejo o a un segmento

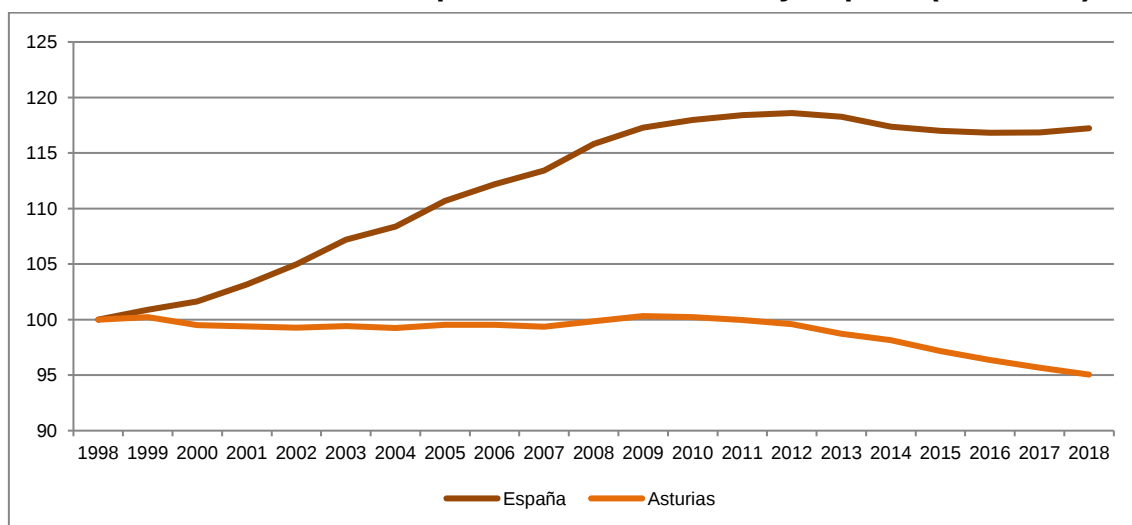
determinado de la población. En este sentido, los cambios significativos que se registran en los niveles de población de determinados concejos asturianos o las diferencias en la estructura poblacional entre ellos tienen una incidencia muy significativa en la distribución municipal de determinados componentes de la renta.

En lo referido al segundo aspecto, la utilización de la renta per cápita como indicador preferente en el análisis de la distribución territorial de esta variable provoca que la interpretación de los resultados deba tener en cuenta simultáneamente la evolución de los dos componentes, renta y población, ya que las variaciones espaciales y temporales de ambos no siempre se producen de forma acompasada.

Antes de entrar en este análisis, sin embargo, conviene señalar algunos rasgos generales de la población en Asturias y sus características distintivas en relación con el conjunto de España.

El primero de estos rasgos, resumido en el Gráfico 2.1, consiste en una evolución marcadamente diferente de la población en Asturias y en España desde principios de siglo hasta la actualidad. Esta disparidad se ha concentrado en dos periodos diferentes: por una parte, durante la primera década del siglo se produjo un fuerte incremento de la población de España, empujada por fuertes tasas de inmigración, que no tuvo un reflejo similar en el caso de Asturias. De esta forma, en el año 2009 la población en el conjunto del país era un 17% superior a la del año 1998, mientras que en Asturias se mantenía prácticamente en la misma cifra que entonces.

Gráfico 2.1. Evolución de la población en Asturias y España (1998=100)



En segundo término, durante la segunda década del siglo se ha observado una estabilización de la población española, con suaves variaciones, negativas en el periodo 2013-2016 y positivas en el 2017-2018, que ha correspondido con una continua caída en el caso de Asturias que ha llevado a perder más de un 5% de la población que tenía en 2010.

El resultado final del periodo 2000-2016 ha sido una caída del 4% en la población de Asturias frente a un crecimiento del 15% en la de España.

La tendencia negativa que registra la población asturiana incide plenamente en las comparaciones entre la presente edición de LARMA, referenciada al año 2016, y la anterior, correspondiente al año 2014¹. Como muestra el Cuadro 2.1, en los dos años estudiados se produjo una contracción del 1,7%, que quedó establecida en 1.038.784 habitantes; en el mismo periodo de tiempo, y manteniendo homogéneos los criterios de cálculo, la población en España experimentó una contracción solamente del 0,3%.

Cuadro 2.1. Distribución de la población asturiana según sexo

	2014	2016	Variación 2014-2016	
			Número	%
Total	1.056.493	1.038.784	-17.709	-1,68
Hombres	505.051	495.882	-9.170	-1,82
Mujeres	551.442	542.903	-8.539	-1,55

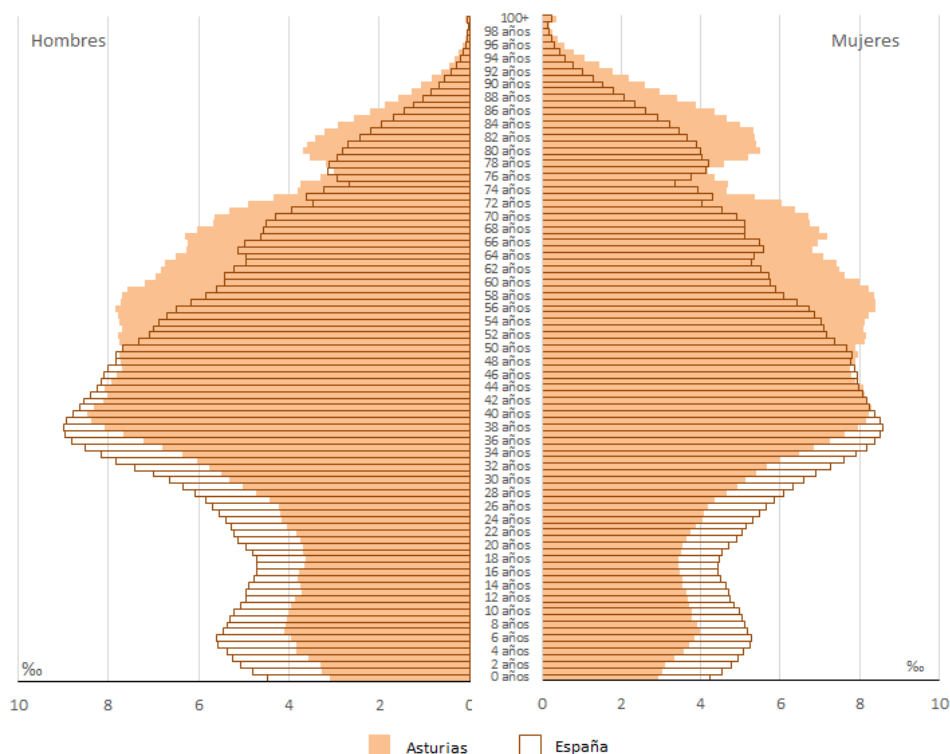
La presencia de la citada tendencia negativa, sostenida durante los últimos años, en el volumen de población asturiana está estrechamente vinculada a la propia estructura demográfica, que presenta rasgos que limitan su dinamismo.

La representación gráfica más ajustada a este diagnóstico es la que se presenta en el Gráfico 2.2, en la que, de nuevo en contraste con la situación nacional, se puede observar el grado de envejecimiento de la población

¹ La base poblacional para las estimaciones de LARMA se ha calculado como la media aritmética de los datos correspondientes a la revisión padronal a uno de enero del año de referencia y del siguiente (2016 y 2017, en el caso de LARMA 2016), con el fin de obtener una aproximación a la población media del año que se estudia, que es la cifra de referencia según el Sistema Europeo de Cuentas. Para garantizar la coherencia de toda la información expuesta, el cálculo se ha hecho distinguiendo sexo, edad (año a año) y municipio. En los diferentes cuadros y gráficos de este apartado se han utilizado estas estimaciones, salvo en el Gráfico 2.1, en el que se representa la población a 1 de enero de cada año.

asturiana, una estructura que no solo ha perdido la tradicional forma de pirámide, hecho común a la práctica totalidad de las sociedades occidentales, sino que todavía ensancha más la zona superior en relación con lo que ocurre en España en detrimento de la parte inferior de la misma, mucho más estrecha.

Gráfico 2.2. Población por edad y sexo en Asturias y España, 2016



El efecto sobre el dinamismo de la población es claro: si en España la proporción de mujeres entre 25 y 35 años -estrato en el que se concentra la mayor parte de los nacimientos- supone el 7,4% de la población total, en Asturias este porcentaje se reduce hasta el 6,8%; por el contrario, la población mayor de 80 años representa un 8,8% en Asturias, por un 5,7% en España. No sorprende, dada esta estructura, la diferencia que se detecta en el saldo vegetativo por cada mil habitantes, que, según los *Indicadores demográficos básicos*, publicados por el INE, se situaba en 2016 en el -6,61 por mil en Asturias frente al 0,01 de España.

La caída de la población en Asturias se inscribe, por lo tanto, en un proceso más complejo de envejecimiento de la población, que compromete también la evolución futura del contingente poblacional, al menos por el lado de los movimientos naturales.

Los movimientos migratorios, que podrían constituirse como salida a esta encrucijada, no revisten, en estos momentos, la fortaleza suficiente para corregir la merma que se deriva de los movimientos naturales. En el mismo año 2016, y de acuerdo con los citados *Indicadores demográficos básicos*, el saldo de movimientos migratorios en Asturias apenas alcanzó un 0,22 por mil (frente al 1,88 de España), lastrado por el saldo de intercambios con el resto de comunidades autónomas, que se situó en el -0,96 por mil.

Este vínculo entre el envejecimiento de la estructura poblacional y la progresiva pérdida de efectivos que se ha descrito para el conjunto de Asturias se repite, con ejemplos extremos, en determinadas áreas de la región, agudizando el tradicional desequilibrio entre las alas y el centro.

Antes de entrar en el análisis de la evolución reciente de la población municipal, conviene recordar la magnitud de este desequilibrio, que se plasma en el Mapa 2.1. Los dos municipios más poblados de la región, Gijón y Oviedo, concentran el 47,5% del total de la población de Asturias, y ese porcentaje supera el 55% si se añade el tercero de ellos, Avilés. De hecho, ninguno de los diez municipios más poblados de Asturias se sitúa en las alas de la región, apareciendo el primero de oriente, Llanes, en el puesto número 12 y el primero de occidente, Cangas del Narcea, en el 14.

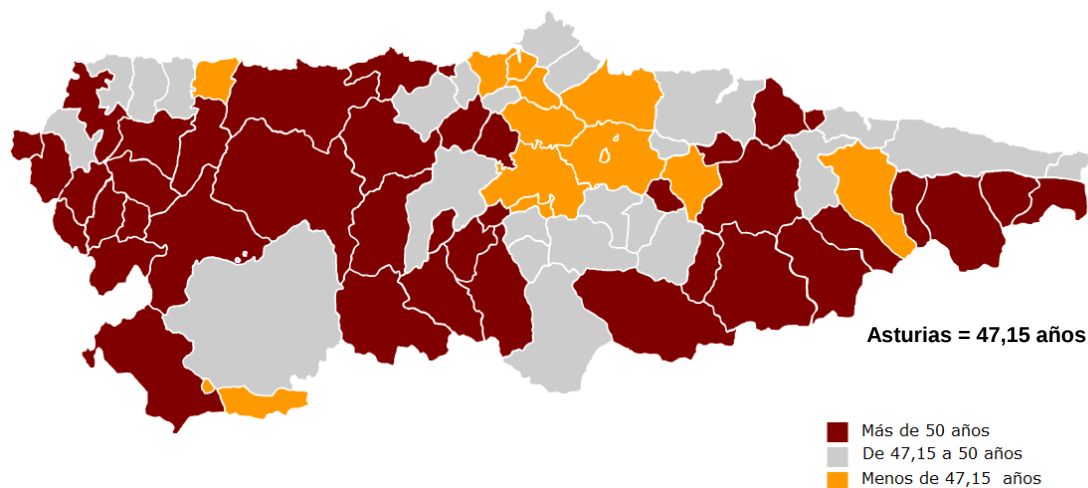
Mapa 2.1. Distribución de la población (número de habitantes)



No obstante, la densidad en la ocupación no es la única asimetría territorial que se detecta, ya que el despoblamiento de buena parte del territorio asturiano está vinculado a un acusado envejecimiento. Así, si la edad media del conjunto

regional se sitúa en 47,15 años, hasta 40 concejos se sitúan por encima de los 50 años de media, con una especial incidencia en las zonas interiores y en las alas de la región, como muestra el Mapa 2.2

Mapa 2.2. Edad media de la población

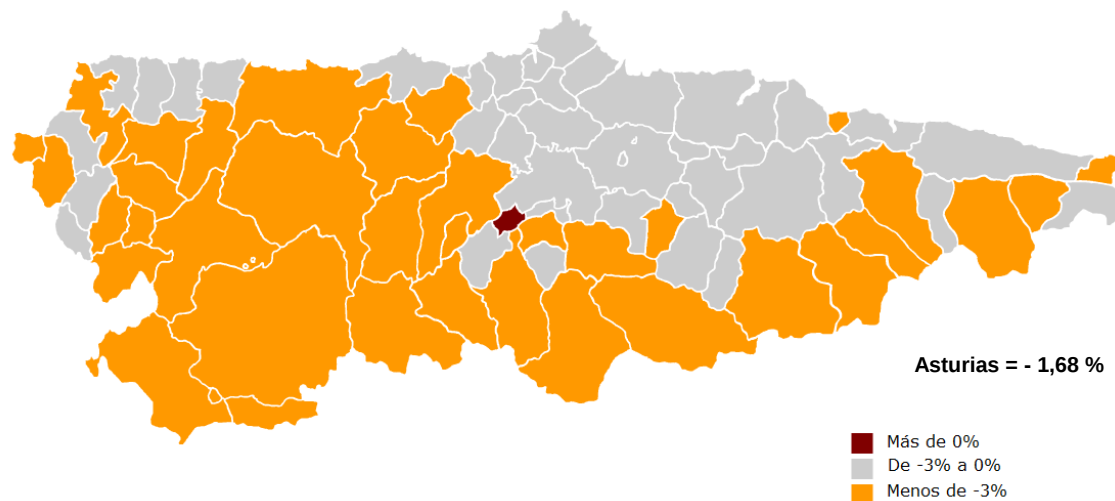


En términos de distribución de la renta, estas diferencias en el grado de envejecimiento de la población tienen una importancia crucial, ya que están muy correlacionadas con el origen de los ingresos de los hogares, de manera que, a medida que aumenta el número de personas mayores, las rentas salariales van dejando protagonismo a las prestaciones sociales. En muchos casos, además, la brecha entre los importes ambos tipos de rentas se agranda por el origen agrario de las últimas, de forma que la renta familiar no solo se reduce por el hecho de que las pensiones, en media, sean inferiores a los salarios, sino también porque las pensiones de las zonas rurales son, también en media, inferiores a las que se derivan de actividades industriales y de servicios, más frecuentes en el centro de la región.

Dejando al margen estas implicaciones sobre la renta, el hecho de que las áreas más despobladas de la región coincidan con las más envejecidas, revela el carácter inconcluso del proceso de concentración territorial de la población en Asturias. En el bienio 2014-2016 (años a los que corresponden la anterior edición de LARMA y la presente), las variaciones de población, negativas en casi todos los municipios, han sido de nuevo especialmente acusadas en las áreas interiores y en el occidente, mientras que el centro y la franja litoral parecen resistir mejor este proceso (Mapa 2.3). Si en este periodo de tiempo la población de Asturias experimentó una caída del 1,7%, en doce municipios la merma fue de más del 5%, superando el 7% en los casos extremos de Yernes

y Tameza (9,2%), Illano (8,3%), Degaña (8%), Ibias y Somiedo (7,2%, en ambos casos).

Mapa 2.3. Variación porcentual de la población, 2014-2016



Se advierten, por lo tanto, dos ámbitos con diferentes configuraciones socioeconómicas: por un lado, un elevado número de concejos con una estructura económica tradicionalmente basada en las actividades primarias y que experimentan simultáneamente un acusado envejecimiento y fuertes caídas de su población residente; por otro lado, un núcleo de municipios pertenecientes al área central, y algunos de los situados en la franja litoral, en cuya estructura económica las actividades agrícolas ceden protagonismo frente a la industria y los servicios, y donde la incidencia de estos fenómenos demográficos es menos crítica.

Cabría suponer que estas dos realidades estarían correlacionadas de forma unívoca con la renta municipal estimada, pero, como ocurría en ediciones anteriores del LARMA y se insistirá más adelante, esta correlación está lejos de ser perfecta en términos de renta por habitante, e incluso, en ocasiones, se da el relación inversa: algunos de los municipios que experimentan fuertes pérdidas de población mantienen niveles de renta per cápita superiores a otros concejos similares en los que la población permanece más estable. Esta circunstancia, en cierta medida paradójica, está relacionada con la conservación de rentas -fundamentalmente pensiones y rentas de la actividad agrícola complementaria- por parte de las personas que mantienen su residencia en esos municipios, de forma que las pérdidas de rentas son menos acusadas que las de población.

2.3 POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR Y POBLACIÓN ACTIVA

La estructura poblacional de Asturias, tan alejada de la tradicional forma piramidal, afecta de forma directa a la evolución del contingente de población en edad laboral, establecido, por convenio, entre los 16 y los 64 años, en la medida en que el número de personas en el límite superior de este intervalo prácticamente duplica a los que están a punto de entrar por la base. En concreto, en el año 2016 el número de personas con 64 años ascendía a 14.133 por tan solo 7.620 con quince años. En consecuencia, el mero transcurrir del tiempo detrae unos 6.500 efectivos anuales, al margen de los efectos de la mortalidad y de los saldos migratorios en este colectivo.

Dadas estas circunstancias, no sorprende que la población potencialmente activa haya sufrido un descenso del 3% en el bienio 2014-2016, como muestra el Cuadro 2.2, detrayendo más de 20.000 efectivos al colectivo.

Cuadro 2.2. Población entre 16 y 64 años y población activa en Asturias, 2014-2016

	2014	2016	Variación 2014-2016	
			Número	%
Población entre 16 y 64 años	681.969	661.456	-20.513	-3,01
Población activa	465.314	457.980	-7.334	-1,58
Tasa de actividad	68,23	69,24		

La contracción del volumen de población en edad de trabajar supone una limitación al crecimiento de la población activa que, en estas circunstancias, sólo puede expandirse mediante un aumento de la tasa de actividad. En el caso del bienio estudiado, el aumento de un punto en esta tasa (del 68,2 al 69,2%) no permitió que se incrementara la población activa, pero sí moderó la caída hasta un 1,6%, registrando una pérdida de 7.334 efectivos, como muestra el mismo cuadro.

Desde un punto de vista espacial, la tasa de actividad presenta una gran variabilidad, oscilando entre el 89% de Allande y el 40% de Caso, como consecuencia de la concurrencia de diferentes factores: la base poblacional, la presencia de actividades industriales o de servicios significativas, la proximidad de centros productivos, la incidencia del desempleo, etc. En una buena parte de los municipios con mayores tasas confluye un tamaño reducido de la población entre 16 y 65 años y un peso significativo del sector primario; aparte

de Allande, es el caso de Villanueva y San Martín de Oscos, Belmonte de Miranda, Villayón, Illano o Boal, que se sitúan por encima del 75%. En otras ocasiones, la alta tasa de actividad es consecuencia de la presencia de actividades industriales -como en Carreño (77%)-, de una concentración de actividades servicios derivadas de la actividad turística -como en Cangas de Onís (78,5%) o Llanes (73,6%)- o del carácter de centro comarcal de otros concejos -como Tineo (75%), Grado (73,5%), Valdés o Pravia (73%, en ambos casos)-.

2.4 POBLACIÓN OCUPADA Y POBLACIÓN EN PARO

Dentro de la serie bienal de LARMA, El año 2016 ha sido el primero después de la crisis económica que ha registrado un crecimiento del número de ocupados, aunque su magnitud ha sido discreta: apenas 4.737 efectivos, un 1,3% (Cuadro 2.3). La cifra total quedó fijada en 371.296 ocupados, con una tasa bruta de ocupación (población ocupada sobre población potencialmente activa) superior al 56%, dos puntos y medio por encima de la de 2014.

Cuadro 2.3. Población ocupada y parada en Asturias, 2014-2016

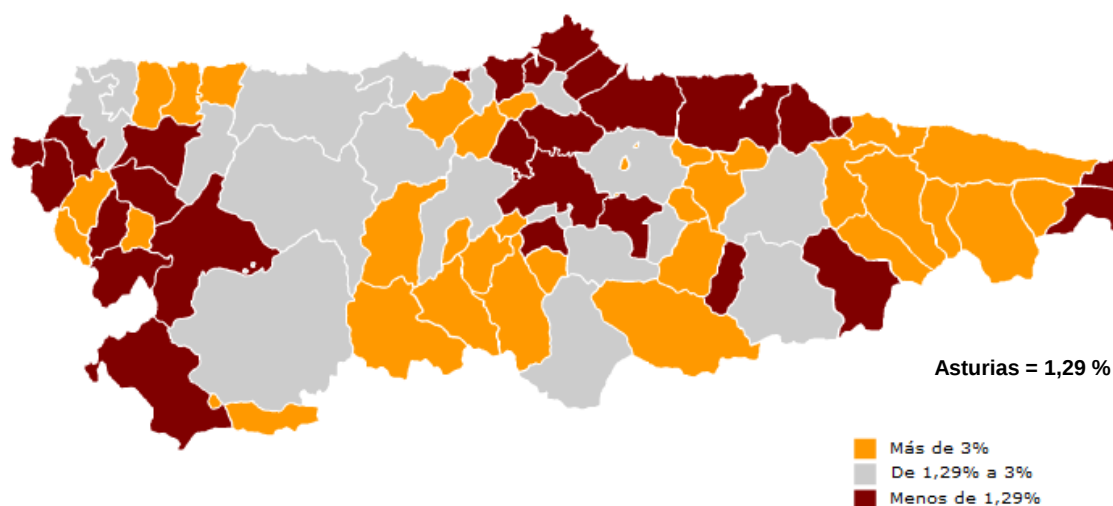
	2014	2016	Variación 2014-2016	
			Número	%
Población ocupada	366.559	371.296	4.737	1,29
Tasa bruta de ocupación	53,75	56,13	-	-
Población en paro	98.755	86.685	-12.071	-12,22
Tasa de paro	21,22	18,93	-	-

Sin embargo, la variable en la que ha tenido un mayor efecto la recuperación económica es el paro, que se ha reducido en 12.071 efectivos en los dos años estudiados, más de un 12%, en términos relativos. Tras esta caída, la cifra total de desempleados se sitúa en 86.685 y la tasa cae ligeramente por debajo del 19%.

El crecimiento del número de ocupados mencionado refleja el cambio de ciclo que, aunque débil, se comenzaba a registrar a mediados de la presente década. Este impulso de la ocupación sorprende por su distribución geográfica, recogida en el Mapa 2.4: frente a la expectativa de una concentración de la ocupación en los municipios más dinámicos desde el punto de vista demográfico y económico, las tasas de crecimiento de los concejos del centro de Asturias se han situado, en términos generales, por debajo de la media:

Oviedo, Gijón y Carreño han mostrado crecimientos más leves que el conjunto de Asturias (1%, 0,7% y 0,4%, respectivamente) y Avilés incluso ha visto reducirse el número de ocupados (un 0,3%), de forma que solo Corvera (2%), Siero (1,8%) y Llanera (1,3%) muestran en esta zona unas tasas superiores o similares a la media.

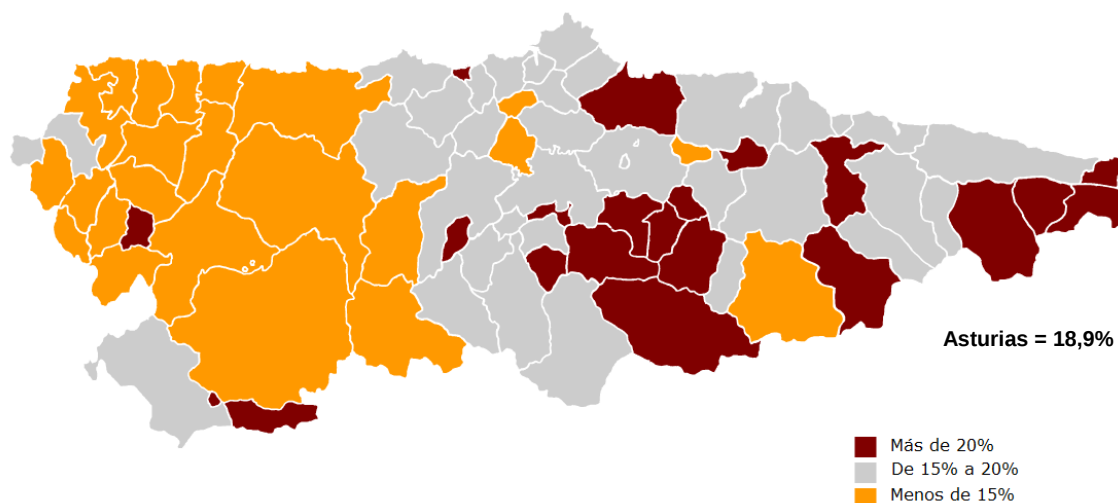
Mapa 2.4. Variación del número de ocupados, 2014-2016



Por el contrario, los aumentos más significativos se han dado en municipios pequeños y eminentemente agrarios como Yernes y Tameza, Proaza, Onís, Amieva y Pesoz, todos ellos por encima del 8%, aparte de Degaña, cuyo aumento superior al 40% se explica porque en el año 2014 se vio afectado por el cierre temporal de los negocios mineros como consecuencia de diversos paros y cierres patronales por la incertidumbre en el sistema de pagos de subvenciones.

También es significativa, en niveles más moderados, la existencia de núcleos de crecimiento relacionados con la expansión de las actividades turísticas, especialmente en el ala oriental.

En lo que concierne al desempleo, la reducción experimentada a nivel regional ha permitido aliviar la incidencia de este problema, pero persisten algunas áreas en las que, como muestra el Mapa 2.5, las tasas de paro superan de forma significativa la media regional, siendo la principal de ellas la compuesta por las comarcas mineras, en donde es posible encontrar tasas superiores al 25%, como en Mieres y Langreo. Junto a ellos, Aller, Laviana y Riosa también superan el 20%.

Mapa 2.5. Tasa de paro, 2016

En el extremo contrario se encuentran prácticamente todos los municipios del occidente de Asturias, en donde las tasas de desempleo tienden a situarse por debajo del 15%, con los casos extremos de Belmonte de Miranda, Santa Eulalia de Oscos y Allande, que marcan niveles inferiores al 10%. Se trata de un área con elevados niveles de ocupación, en buena medida vinculados a las actividades primarias, y un tramo relativamente estrecho de población en edad de trabajar, lo que determina elevadas tasas de actividad en un entorno de población envejecida.

2.5 EMPLEO

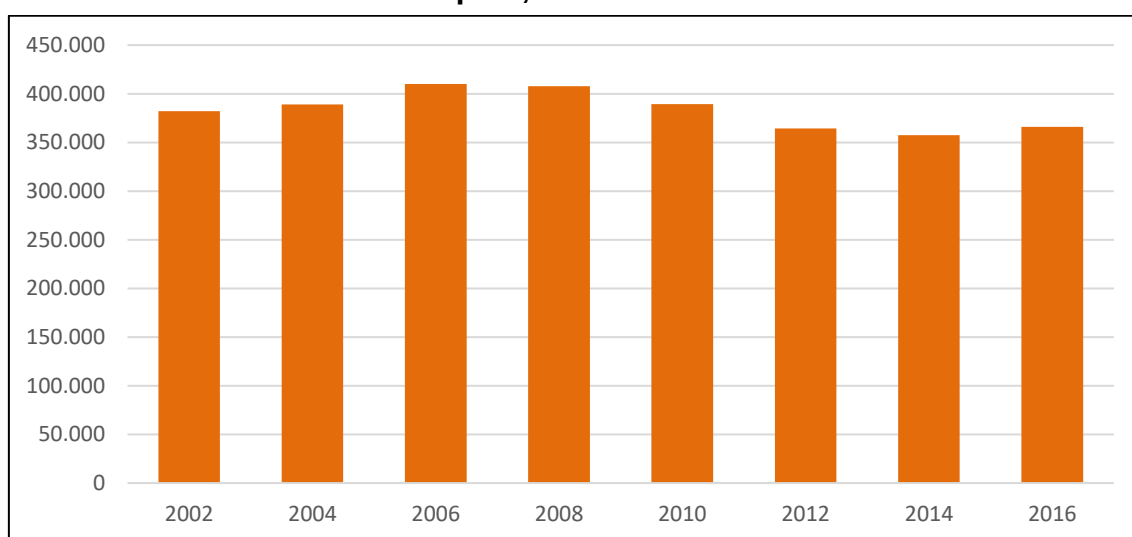
Las diferentes variables analizadas hasta este momento tienen un origen demográfico y, por lo tanto, muestran la relación con la actividad de la población residente en un determinado lugar, ya sea el conjunto de la región o cualquiera de los municipios que la integran. Cuando se analiza un territorio suficientemente amplio -incluso en el caso de una comunidad autónoma pequeña, como Asturias- la relación con la actividad de los residentes se vincula de forma estrecha con la propia actividad económica desarrollada en el territorio y, particularmente, los niveles de ocupación se alinean con los de empleo, entendido como uno de los factores productivos necesarios para generar actividad económica.

A medida que el espacio geográfico de análisis se hace más pequeño, el vínculo entre la ocupación y el empleo se debilita, ya que el lugar de producción de la actividad económica y el lugar de residencia no son necesariamente coincidentes, e incluso aparecen patrones que permiten hablar

de zonas residenciales, por un lado, y de áreas productivas, por otro, en una especialización que se ve potenciada por la cercanía geográfica y la agilidad de las comunicaciones.

Las diferencias entre ocupación y empleo son especialmente significativas en algunos municipios de Asturias, como se verá más adelante, y se intensifican cuando el análisis se combina con un enfoque sectorial, ya que una buena parte de las actividades económicas, ya sean industriales, comerciales o de hostelería, por ejemplo, siguen patrones de concentración que pueden estar en mayor o menor medida desligados de los lugares de residencia.

Gráfico 2.3. Evolución del empleo, 2002-2016



Para el conjunto de Asturias, sin embargo, las diferencias entre la ocupación y el empleo son pequeñas: frente a los 371.296 ocupados que se han reseñado en 2016, existían 365.876 empleos, un 98,5% de la cifra anterior. La diferencia entre ambas se interpreta como el saldo entre los residentes en Asturias que trabajan fuera de la región y los residentes en otras comunidades autónomas o países que trabajan en Asturias y, en este caso, el signo positivo indica un mayor volumen de salidas que de entradas.²

² Esta interpretación del saldo entre las dos variables debe considerarse en términos orientativos, ya que existen otros elementos que inciden sobre las diferencias entre ellas: por un lado, las fuentes utilizadas tienen diferentes referencias temporales dentro del año; por otro, no existe una relación unívoca entre un empleo y un ocupado concretos, ya que, en ocasiones, una misma persona ocupada puede desempeñar más de un empleo; finalmente, es necesario considerar las posibles imprecisiones en los datos del Padrón Municipal, registro tomado como referencia del lugar de residencia.

Con respecto a 2014, el volumen total de empleo creció un 2,3% invirtiendo la tendencia de los tres bienios anteriores y recuperando el nivel del año 2012, si bien la cifra sigue muy lejana del máximo en la serie de LARMA; alcanzado en 2006 con 410.143 empleos (Gráfico 2.3).

El crecimiento registrado en 2016 ha estado impulsado por la evolución de los servicios, que han sumado 8.422 empleos, alcanzando una tasa de variación del 3,1%, como muestra el Cuadro 2.4. Dentro de este sector, las actividades profesionales y los servicios públicos han acumulado más de la mitad de esta mejoría, aunque todas las ramas de actividad han alcanzado tasas positivas de crecimiento.

Cuadro 2.4. Evolución del empleo según ramas de actividad 2014-2016

Ramas de actividad (R15)	2014	2016	Variación 2014-2016	
			Número	%
TOTAL	357.514	365.876	8.362	2,3
Agricultura y pesca	14.246	14.907	661	4,6
Industria	51.526	50.416	-1.110	-2,2
Industrias extractivas	3.243	2.961	-282	-8,7
Alimentación, bebidas y tabaco	7.521	7.492	-29	-0,4
Otras industrias manufactureras	9.475	9.225	-250	-2,6
Metalurgia y productos metálicos	19.720	18.817	-903	-4,6
Transformadora de los metales	8.192	8.348	156	1,9
Energía eléctrica, agua y saneamiento	3.375	3.573	198	5,9
Construcción	22.030	22.419	389	1,8
Servicios	269.712	278.134	8.422	3,1
Comercio	62.348	63.012	664	1,1
Transporte	16.073	16.292	219	1,4
Hostelería	29.803	30.294	491	1,6
Comunicaciones y servicios financieros	13.624	14.308	684	5,0
Act. profesionales y administrativas	41.921	44.278	2.357	5,6
Admón. pública, educación y sanidad	79.567	82.067	2.500	3,1
Otros servicios	26.376	27.883	1.507	5,7

No ocurre lo mismo en el sector industrial que, globalmente, ha experimentado una caída del 2,2% con respecto a 2014, detrayendo 1.110 empleos de la cifra total. Dentro de este sector se han registrado las variaciones extremas, tanto en positivo como en negativo: por un lado, las actividades de *Industrias extractivas* han registrado una caída del 8,7%, reduciendo su peso sobre el empleo de la economía al 0,8%; en el lado contrario, las actividades de

producción eléctrica han incrementado su empleo en un 5,9%, un porcentaje ligeramente superior al alcanzado por las ramas de servicios más dinámicas, aunque con una base de empleo muy inferior.

Tanto el sector primario como la construcción participaron en 2016 de la mejoría del empleo, aportando un saldo positivo de 661 y 389 efectivos, respectivamente, revirtiendo las acentuadas caídas registradas en la anterior edición de LARMA. En el caso de la construcción, esta caída había alcanzado el 16,3% y el ligero aumento de 2016 parece poner fin a la sangría que ha supuesto reducir más de 30.000 empleos desde los máximos alcanzados hace una década.

Al igual que ocurría con la población, el mapa de empleo (Mapa 2.6) presenta una fuerte concentración en el área central de Asturias, con una participación especialmente relevante de los dos grandes concejos, Oviedo y Gijón, que, por sí mismos, suman más de la mitad del empleo total de Asturias, un 50,6%. Oviedo encabeza la clasificación con 95.066 empleos, unos cinco mil más que Gijón; tras ellos, Avilés, Siero y Llanera suman casi 65.000 empleos, de forma que estos cinco municipios acumulan más de dos tercios del empleo total de Asturias.

Mapa 2.6. Distribución del empleo 2016



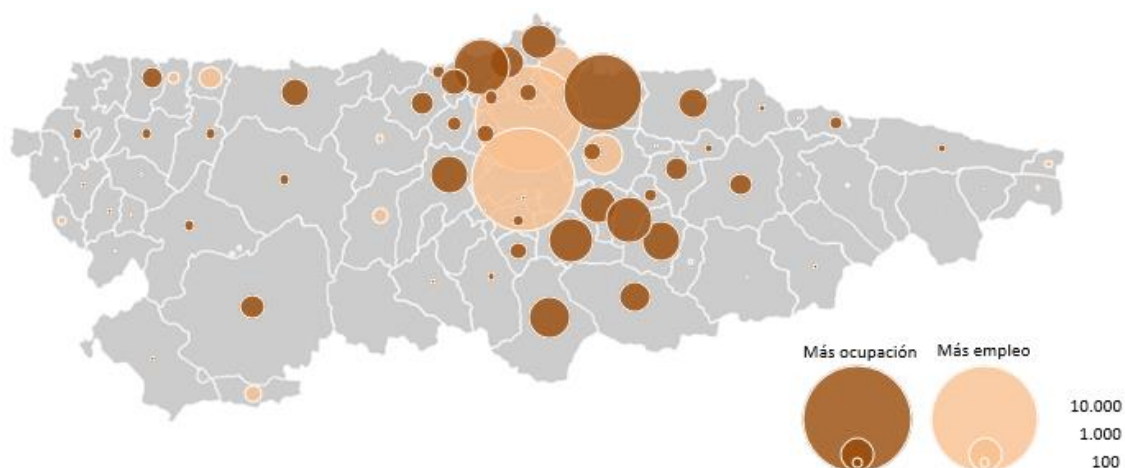
Entre estos concejos destaca el caso de Llanera, que concentra el 4,1% del empleo con solo el 1,3% de población, gracias a su privilegiada situación en el centro de la región, con una fuerte concentración de áreas industriales. Este efecto se detecta también Oviedo, donde la intensidad de actividades industriales y de servicios permite que el porcentaje de empleo (un 26%)

supere holgadamente al de población (un 21,2%) y, con menor magnitud, en otros concejos como Carreño, Belmonte de Miranda, Degaña o Navia, normalmente por el impulso derivado de la presencia de una gran empresa o un pequeño conjunto de ellas dedicadas a una misma actividad (la siderurgia en el caso de Carreño, la extracción de oro en Belmonte, la minería del carbón en Degaña y la producción de pasta papelera e industria láctea en Navia).

Por el contrario, la mayor parte de los concejos en torno al área central, e incluso Gijón, invierten la relación entre población y empleo, acentuado su carácter residencial, especialmente en el caso de las cuencas mineras y del curso bajo del Nalón, influenciados por la agilidad de las comunicaciones con los centros productivos citados.

Estas diferencias entre la ubicación de los centros productivos y la distribución de la población en el territorio tienen un reflejo más claro en la comparación del empleo con la ocupación. Como se ha señalado anteriormente estas dos variables presentan una magnitud similar en el conjunto de la región, pero no así a nivel municipal, poniendo de manifiesto la segmentación funcional del territorio asturiano, con importantes implicaciones en términos de desplazamientos intermunicipales relacionados con el trabajo.

La relación entre estas dos variables se plasma en el Mapa 2.7 mediante la representación del saldo entre el número de ocupados y de empleos de cada municipio. En términos absolutos, Llanera y Oviedo registran un fuerte saldo en favor del empleo, cifrado en más de 9.000 unidades (9.859 en Llanera y 9.117 en Oviedo) que, en el caso de Llanera, supone casi triplicar el número de ocupados que residen en el concejo, mientras que en Oviedo tan solo implica una desviación del 10%. A estos dos municipios se suman otros del área central, como Carreño o Siero, con 1.736 y 1.372 empleos por encima del número de ocupados. Fuera de esta área, algunos municipios, citados anteriormente, en los que existen actividades industriales específicas de una cierta entidad también presentan un saldo a favor del empleo: Navia, Degaña y Belmonte de Miranda, a los que se une Coaña, como consecuencia de la ubicación del hospital comarcal en este concejo.

Mapa 2.7. Diferencia absoluta entre empleo y ocupación, 2016

El impacto de estos saldos en términos relativos es especialmente relevante en Degaña, donde el empleo supera en 2,3 veces al número de ocupados, valor que solo supera, como se ha señalado, Llanera, con 2,9.

En torno al núcleo central formado por Llanera, Oviedo, Carreño y Siero se sitúan diversas áreas en las que el componente residencial gana fuerza, arrojando cifras de ocupación superiores a las de empleo. La mayor diferencia, en términos absolutos, se da en Gijón, donde el número de ocupados supera en 5.364 unidades al empleo, seguido de Castrillón, donde la diferencia asciende a 2.798. Tras ellos, diversos municipios de las comarcas mineras muestran esta misma característica: San Martín del Rey Aurelio, Mieres, Lena, Laviana o Langreo, por ejemplo, aprovechan la cercanía a los centros productivos, en similar medida a lo que ocurre en Grado o Gozón.

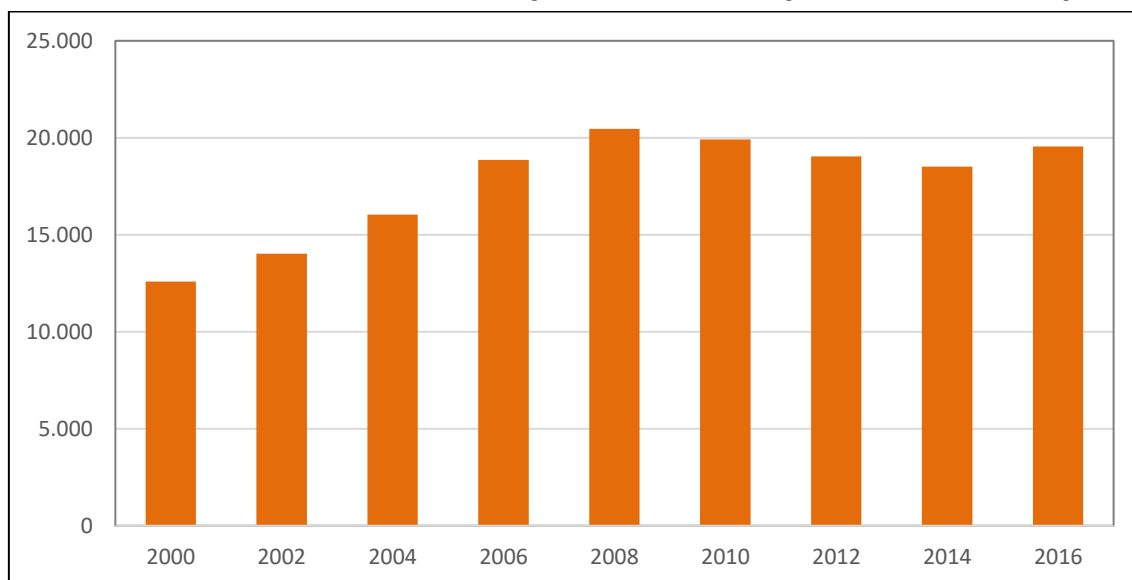
El equilibrio que se produce en el área central entre los municipios que concentran un empleo superior al de su ocupación y los que tienen la relación inversa se repite, a una escala menor, en otras zonas de Asturias. Por ejemplo, la concentración de empleo citada en los casos de Navia y Coaña se equilibra con saldos positivos en términos de ocupación en municipios limítrofes como Valdés y El Franco (y, en menor medida, Villayón y Boal). Una relación similar se da entre Degaña y Cangas del Narcea, si bien en este caso es necesario tener también en cuenta los posibles movimientos con regiones vecinas, situación que contribuiría también a explicar los saldos positivos de empleo en los municipios más orientales de Asturias.

2.6 VALOR AÑADIDO BRUTO

El año 2016 ha supuesto el retorno al crecimiento del valor añadido bruto en la serie de LARMA, después de tres ediciones en las que se habían registrado sendas caídas, completando un ciclo bajista desde el máximo alcanzado en el año 2008. Con respecto a 2014, el crecimiento en el año estudiado fue del 5,6%, en términos nominales, lo que sitúa el valor añadido regional en 19.558 millones de euros, un nivel intermedio entre los estimados para los años 2010 y 2012, e implica recuperar la mitad de lo perdido desde el inicio de la crisis.

Este crecimiento se ha asentado en la recuperación de algunas de las ramas claves de sector industrial (Cuadro 2.5), que habían sufrido con especial intensidad los efectos de la recesión y en este año han alcanzado tasas de crecimiento de dos cifras, como es el caso de las industrias alimentarias, la transformación de metales, las otras manufactureras y, muy especialmente, las actividades energéticas que, tras recuperarse del parón experimentado por la producción térmica en el año 2014, han registrado un crecimiento del 45%, hasta situar su valor añadido en 1.172 millones de euros, de los 4.347 del total de industria.

Gráfico 2.4. Valor añadido bruto a precios básicos (millones de euros)



Junto con este positivo comportamiento de la industria, el crecimiento del conjunto de la economía se ha apuntalado por la evolución de algunas ramas de servicios, que ha permitido un incremento del 3,9% en el VAB del conjunto del sector terciario. En este resultado ha sido fundamental el crecimiento de las actividades profesionales, del 26%, que contrasta con las caídas registradas en

otras ramas de actividad como el transporte, la hostelería y las comunicaciones, que aun muestran los efectos de la desaceleración económica. Este desigual comportamiento de las ramas de actividad ha propiciado un sustancial aumento del peso de las actividades profesionales en el conjunto de la economía, alcanzando un 21,6%, una cifra cercana a la de todo el sector industrial, por ejemplo, y prácticamente idéntica a la suma de las actividades típicamente representativas del sector servicios, el comercio, el transporte y la hostelería.

Cuadro 2.5. Distribución por ramas de actividad del valor añadido bruto a precios básicos en 2014 y 2016

	2014		2016		% Δ 2016/2014
	Millones de euros	%	Millones de euros	%	
TOTAL	18.517	100,0	19.558	100,0	5,6
Agricultura y pesca	344	1,9	313	1,6	-9,1
Industria	3.802	20,5	4.347	22,2	14,3
Industrias extractivas	212	1,1	213	1,1	0,6
Alimentación, bebidas y tabaco	469	2,5	548	2,8	16,9
Otras industrias manufactureras	582	3,1	703	3,6	20,8
Metalurgia y productos metálicos	1.231	6,7	1.126	5,8	-8,6
Transformadora de los metales	501	2,7	585	3,0	16,7
Energía eléctrica, agua y saneamiento	806	4,4	1.172	6,0	45,4
Construcción	1.050	5,7	1.052	5,4	0,2
Servicios	13.320	71,9	13.845	70,8	3,9
Comercio	2.040	11,0	2.189	11,2	7,3
Transporte	932	5,0	793	4,1	-14,9
Hostelería	1.432	7,7	1.264	6,5	-11,8
Comunicaciones y servicios financieros	1.465	7,9	1.307	6,7	-10,8
Act. profesionales y administrativas	3.358	18,1	4.224	21,6	25,8
Admón. pública, educación y sanidad	3.423	18,5	3.335	17,1	-2,6
Otros servicios	671	3,6	733	3,7	9,2

Al tono general de recuperación económica ha contribuido también, aunque de forma muy modesta, el sector de la construcción que, con un crecimiento del 0,2%, al menos ha detenido la merma de actividad y empleo a que se había visto sometido desde el inicio de la crisis y ha estabilizado su participación en la economía por encima del 5%, con algo más de mil millones de euros.

Por el contrario, el sector agrícola ha experimentado una fuerte contracción de más del 9% y apenas representa un 1,6% del total.

El crecimiento del valor añadido ha permitido expandir los diferentes componentes desde la perspectiva de las rentas, pero, como muestra el Cuadro 2.6, la intensidad de esta expansión ha sido poco equilibrada entre los dos principales componentes: mientras que los excedentes han crecido un 10,9%, las rentas salariales lo han hecho en un 1,8% solamente. Este diferente ritmo de crecimiento ha modificado el peso de cada uno de estos componentes en dos puntos porcentuales aproximadamente, elevando el de los excedentes hasta el 42% y reduciendo el de la remuneración de asalariados hasta el 47,8%

Cuadro 2.6. Composición del valor añadido bruto a precios básicos en 2014 y 2016

	2014		2016		% variación 2014-2016
	Millones de euros	Millones de euros	Millones de euros	%	
Valor añadido bruto p.b.	18.517	100,0	19.558	100,0	5,6
Remuneración de asalariados	9.180	49,6	9.341	47,8	1,8
ENE/ Renta mixta neta	7.405	40,0	8.209	42,0	10,9
Consumo de capital fijo	1.834	9,9	1.853	9,5	1,0
Imp. netos sobre la producción	98	0,5	155	0,8	58,6

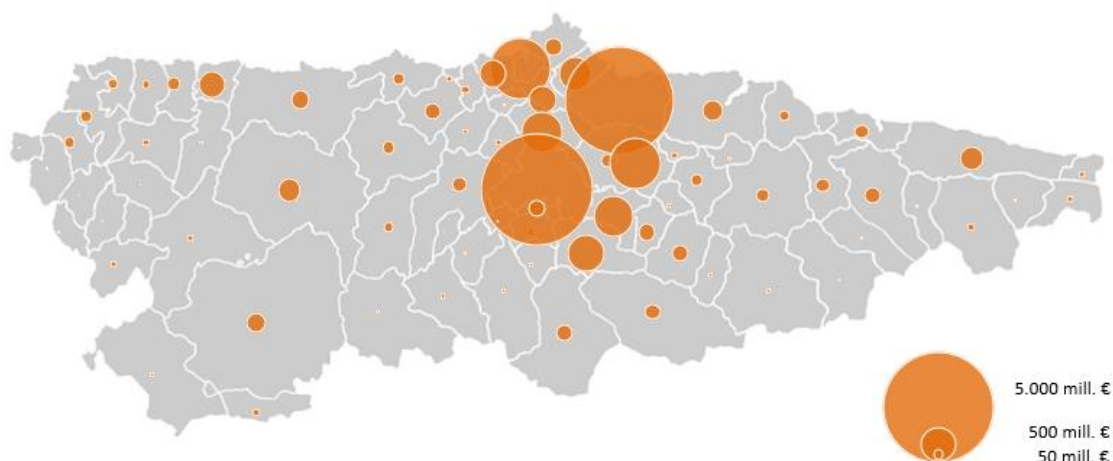
Simultáneamente, y aunque su peso en el total dista mucho de los dos anteriores, los impuestos sobre la producción (una pequeña parte de los impuestos recaudados por las administraciones) se han incrementado en casi un 60%.

Desde un punto de vista espacial, la concentración del VAB en la zona centro de la región (Mapa 2.8) discurre paralela a la ya descrita con el empleo, de forma que Oviedo y Gijón aglutinan la mitad del valor añadido y los nueve primeros municipios, todos ellos pertenecientes al área central, alcanzan el 80%³. En conjunto, esto supone 15.611 millones de euros, de los 19.557 a que asciende el VAB de Asturias. En términos absolutos, Oviedo alcanza 5.130

³ Además de Oviedo (26,2%) y Gijón (24,3%), estos municipios son: Avilés (7,8%), Siero (5,6%), Llanera (3,6%), Langreo (3,5%), Mieres (3%), Carreño (2,3%), Corvera de Asturias (7,8%) y Castrillón (1,7%),

millones, unos cuatrocientos por encima de Gijón (4.755). Muy por debajo se sitúan Avilés, con 1.534 millones, y Siero, con 1.092, que cierran el grupo de municipios en los que el VAB se eleva por encima de los mil millones de euros, ya que el resto de los concejos citados se sitúan entre los 711 millones de Llanera y los 327 de Castrillón.

Mapa 2.8. Valor añadido bruto, 2016



A continuación de este grupo aparece el primer concejo de las alas, Navia, que, con 302 millones, representa un 1,6% del total, inmediatamente seguido de Llanes (251 millones, un 1,3%) y de Tineo (228 millones, un 1,2%). En todos estos casos se produce una confluencia de un carácter de municipio de referencia comarcal con la existencia de actividades industriales o de servicios de una cierta entidad, circunstancia que también se observa en otros casos, como el de Villaviciosa, Cangas del Narcea o Valdés, que se sitúan inmediatamente a continuación y superan los 200 millones de euros.

Al margen de estas cifras, como se observa en el mapa citado, la mayor parte del territorio asturiano genera un volumen marginal de valor añadido: en 53 concejos el VAB es inferior a cien millones de euros y, de ellos, en 41 ni siquiera alcanza los 50 millones.

2.7 RENTA DE LOS HOGARES RESIDENTES EN ASTURIAS

El Valor Añadido Bruto (VAB) es un indicador pertinente para medir del volumen de riqueza que se genera en un territorio económico durante un ejercicio determinado y aporta, como se ha visto, importante información relacionada con la estructura productiva y la retribución de los factores de producción. No obstante, como el objetivo final de este trabajo consiste en el

estudio del bienestar socioeconómico de la población residente, es necesario incorporar un enfoque adicional, centrando el análisis en la capacidad que tienen los hogares para captar rentas, en parte generadas en el proceso productivo, y, a partir de ellas, tomar decisiones de gasto y ahorro.

Es evidente que ambos escenarios están fuertemente relacionados, en la medida en que el proceso productivo constituye, a través de la remuneración del trabajo y, en menor medida, del capital, la principal fuente de rentas de los hogares. Sin embargo, en el ámbito regional esta relación se ve matizada por la incidencia de las políticas de redistribución que no sólo afectan al reparto de la renta entre los hogares residentes, sino que también modifican el volumen total, debido a los saldos con el exterior, principalmente con el resto de España.

En consecuencia, si el estudio de las cuentas de producción y explotación abarcaba al conjunto de sectores institucionales desde una perspectiva interior, es decir, atendiendo al territorio donde se generaba la actividad, el análisis de la renta familiar se circunscribe únicamente al sector de los hogares residentes en territorio económico, bajo un enfoque regional o municipal, de forma que la renta se vincula al municipio de residencia de las personas y no al lugar en el que ésta se genera, lo que constituye una diferencia significativa, sobre todo en el caso de las rentas salariales.

De acuerdo con las indicaciones del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales de la Unión Europea (SEC-2010), en LARMA la renta de los hogares residentes se analiza a través tres cuentas, con sus correspondientes saldos: la cuenta de asignación de renta primaria, cuyo saldo es el *Saldo de rentas primarias*, la cuenta de distribución secundaria de la renta, que tiene por saldo la *Renta disponible neta*, y la cuenta de redistribución de la renta en especie, que cierra el proceso cálculo y presenta como saldo la *Renta disponible ajustada neta*.

La mayor parte de las rentas que perciben los hogares proceden de su participación en el proceso productivo, como se ha mencionado, y se recogen en la primera de las cuentas, dando lugar al *Saldo de rentas primarias neto*. En su conjunto, las fuentes de renta que contribuyen a generar el saldo de rentas primarias abandonan los recortes del periodo 2012-2014 y se apuntan un importante crecimiento, que es preciso matizar y analizar por separado.

El saldo de rentas primarias alcanzó en 2016 la cifra de 14.525 millones de euros para el conjunto de Asturias, con un crecimiento en términos corrientes

del 6,1% en relación al ejercicio 2014. Sin embargo, la remuneración de los asalariados, el componente más importante de esta cuenta –y del conjunto de rentas de los hogares también- representando el 65% de la renta primaria, tan solo se ha apuntado una mejora del 1,2% en términos nominales, como consecuencia del moderado aumento del número de ocupados asalariados (1%) y del estancamiento de la remuneración media observada. Esta remuneración de asalariados es ligeramente diferente a la que se recogía en la cuenta de explotación, ya que representa las rentas percibidas por los hogares residentes y no las generadas en la producción interior. La diferencia, positiva en casi 120 millones de euros, revela una mayor entrada de rentas procedentes de la remuneración los residentes en la región que trabajan fuera de la misma que las salidas provocadas por los residentes en otras regiones que trabajan en Asturias.

Cuadro 2.7. Componentes de la cuenta de asignación de la renta primaria (millones de euros)

Operaciones y saldos contables	2014	2016	% variación 2014-2016
Saldo de rentas primarias neto	13.690	14.525	6,11
Excedente de explotación neto	959	1.678	75,02
Renta mixta neta	2.545	2.711	6,53
Remuneración de los asalariados	9.351	9.461	1,18
Saldo de rentas de la propiedad	834	675	-19,13

La evolución positiva de renta mixta (6,5%) apunta hacia una mejora en los excedentes generados por las unidades de producción en manos de empresarios individuales, toda vez que el número de ocupados autónomos solo ha aumentado en un 1% en el bienio 2014-2016.

La menor aportación del saldo de las rentas de la propiedad, por su parte, está relacionada con el descenso generalizado de los tipos de interés de referencia, que deja la remuneración por parte de las entidades financieras del pasivo en manos de hogares prácticamente al 0%.

Mención aparte merece la evolución positiva del excedente neto de explotación que, si bien representa tan solo el 11,5% de las rentas primarias, aumenta en un 75% en relación a 2014. Este epígrafe corresponde en su totalidad al excedente neto estimado resultante del cálculo del valor del alquiler imputado a las viviendas ocupadas por sus propietarios. El incremento tan relevante no

sólo se debe al tímido repunte de los precios medios del alquiler residencial, sino que está principalmente relacionado con la mejora metodológica de las estimaciones introducida a partir de las cuentas regionales de 2015.

La renta primaria que obtienen los hogares se ve modificada por las obligaciones y derechos derivados de diferentes instrumentos de redistribución. En el año 2016 la renta disponible neta, 15.367 millones de euros (Cuadro 2.8), es claramente superior a la renta primaria, debido a que los recursos de los hogares procedentes de las prestaciones en efectivo, entre las que se incluyen las pensiones y otras prestaciones sociales, han sido superiores a la suma de impuestos corrientes y cotizaciones sociales recaudados por las administraciones públicas.

Las prestaciones sociales en efectivo, aunque han descendido un 1,1% entre 2014 y 2016, sostienen la renta disponible de los hogares, que presenta un valor netamente superior (4,1%) a la calculada para 2014.

Cuadro 2.8. Componentes de la cuenta de distribución secundaria de la renta (millones de euros)

Operaciones y saldos contables	2014	2016	% variación 2014-2016
Renta disponible neta	14.764	15.367	4,08
Saldo de rentas primarias neto	13.690	14.525	6,11
Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc.	-1.933	-1.841	-4,79
Cotizaciones sociales	-2.884	-2.994	3,80
Prest. sociales distintas de las transf. sociales en especie	5.910	5.848	-1,05
Saldo de otras transferencias corrientes	-18	-172	868,11

Los dos principales componentes de la cuenta de renta -prestaciones sociales en efectivo y cotizaciones sociales-, relacionadas entre sí, continúan con la tradicional evolución dispar observada en Asturias desde hace años, pero entre 2014 y 2016 se han invertido los signos evolutivos de ambos flujos. El aumento de las cotizaciones (3,8%) y la disminución de las prestaciones (-1,1%), amortigua ligeramente el fuerte saldo de prestaciones menos cotizaciones que tradicionalmente se observa en Asturias, situándose en 2.854 millones de euros (-5,7%) o lo que es lo mismo, 2.747 euros por habitante, disminuyendo además su peso sobre la renta disponible neta desde el 20,5% al 18,6%.

El principal componente de las prestaciones sociales en efectivo, las pensiones de la Seguridad Social, sigue en ascenso (3,4%), tanto por el número de

beneficiarios como por el importe medio observado. También se advierte un avance significativo de las prestaciones abonadas por Clases Pasivas del Estado a antiguos empleados públicos, que se anotan un crecimiento del 6,7%. Sin embargo, no sucede lo mismo con otros conceptos relevantes que se incluyen en este apartado, que hace que la agregación se torne negativa en el periodo de referencia: las prestaciones por desempleo caen un 33,1% y la nómina abonada a los trabajadores excedentes de la minería del carbón desciende un 41,4%.

Además de las prestaciones en efectivo, los hogares reciben también transferencias en especie, en su mayor parte vinculadas a los servicios de sanidad, educación y servicios sociales que las administraciones públicas proveen de forma gratuita o a precios poco significativos. Estas transferencias en especie se recogen en la cuenta de redistribución de la renta en especie y permiten pasar de la *Renta disponible neta* a la *Renta disponible ajustada neta*, que es la última magnitud estimada en LARMA. En 2016, su valor alcanzaba los 18.196 millones de euros, registrando un avance nominal del 3,5% con respecto al valor de dos años atrás (Cuadro 2.9).

Cuadro 2.9. Componentes de la cuenta de redistribución de la renta en especie (millones de euros)

Operaciones y saldos contables	2014	2016	% variación 2014-2016
Renta disponible ajustada neta	17.576	18.196	3,53
Renta disponible neta	14.764	15.367	4,08
Transferencias sociales en especie	2.812	2.829	0,60

La renta disponible ajustada neta por habitante se ha situado en 2016 en 17.516 euros, lo que representa un avance nominal del 5,3% en relación al año 2014, dato que parece consolidar la tendencia alcista que se había iniciado en el bienio 2012-2014, después de los descensos del periodo 2008-2012, coincidiendo con los años de máxima desaceleración de la reciente crisis económica. A pesar de contabilizar cuatro años de mejoría de las rentas medias de los hogares asturianos, el valor estimado de las mismas presenta un

descenso acumulado en términos reales entorno al 5% durante el periodo 2008-2016⁴.

La distribución territorial de la renta media per cápita en los municipios asturianos guarda bastante semejanza con la observada en periodos anteriores, siendo la renta por habitante del primer municipio -Oviedo- un 45% superior a la del último -Yernes y Tameza-. En concreto, la renta en Oviedo asciende a 18.385 euros por habitante, casi un 5% superior a la media de Asturias, mientras que en Yernes y Tameza sólo alcanza 12.637 euros, un 27,9% inferior a esa media.

El Cuadro 2.10 recoge los cinco concejos que se sitúan en cada extremo de la clasificación de renta disponible ajustada por habitante. En la parte superior, además de Oviedo, se sitúan Avilés (18.331 euros), Gijón (17.914), Carreño (17.635), y Castrillón (17.562), todos ellos situados en la zona central de Asturias y con una fuerte presencia de actividades industriales y terciarias.

Cuadro 2.10. Renta disponible ajustada neta por habitante

		Euros	Índice Asturias=100
ASTURIAS		17.516	100,00
Concejos con mayor renta por habitante	Oviedo	18.385	104,96
	Avilés	18.331	104,65
	Gijón	17.914	102,27
	Carreño	17.635	100,68
	Castrillón	17.562	100,26
Concejos con menor renta por habitante	Amieva	14.308	81,69
	Cabranes	14.277	81,51
	Peñamellera Alta	14.202	81,08
	Caso	13.775	78,64
	Yernes y Tameza	12.637	72,15

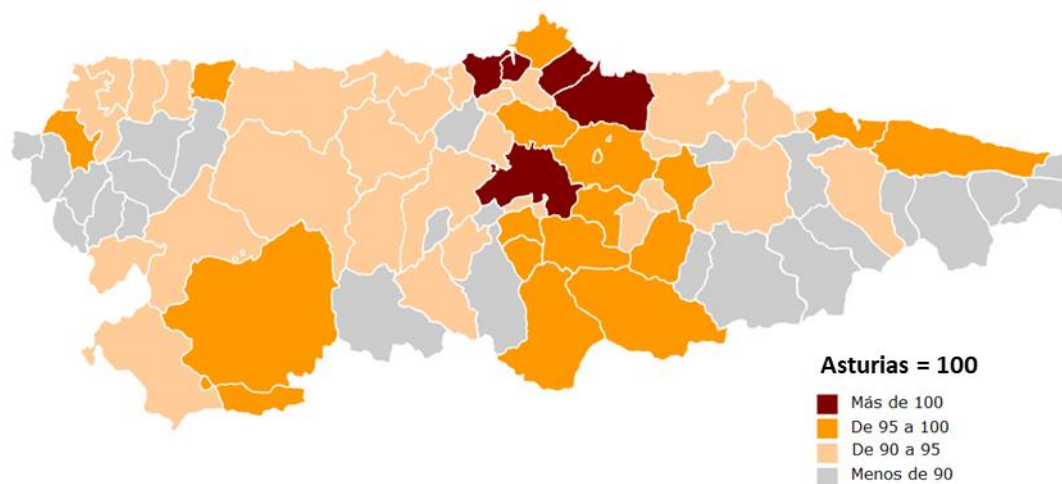
En el extremo opuesto de la ordenación se sitúan municipios con escasa actividad productiva, poco poblados y envejecidos. Además de Yernes y Tameza, ya mencionado, los registros más bajos se encuentran en Caso

⁴ Renta actualizada de acuerdo con la variación del IPC medio del periodo 2008-2016.

(13.775 euros por habitante), Peñamellera Alta (14.202), Cabranes (14.277) y Amieva (14.308).

Atendiendo a las posiciones que ocupan, se puede resaltar el hecho de que en cada nueva edición de LARMA el número de concejos cuya renta media supera a la media regional es menor. Como muestra el Mapa 2.9, tan solo cinco concejos superan la renta media regional por habitante, mientras en 2014 eran ocho y en 2012 eran 11. Otro aspecto destacable es el elevado número de municipios (48) que se sitúan entre el 90 y el 100% de la media de Asturias, sin apenas cambios frente a 2014 (50).

Mapa 2.9. Renta disponible ajustada neta por habitante, 2016

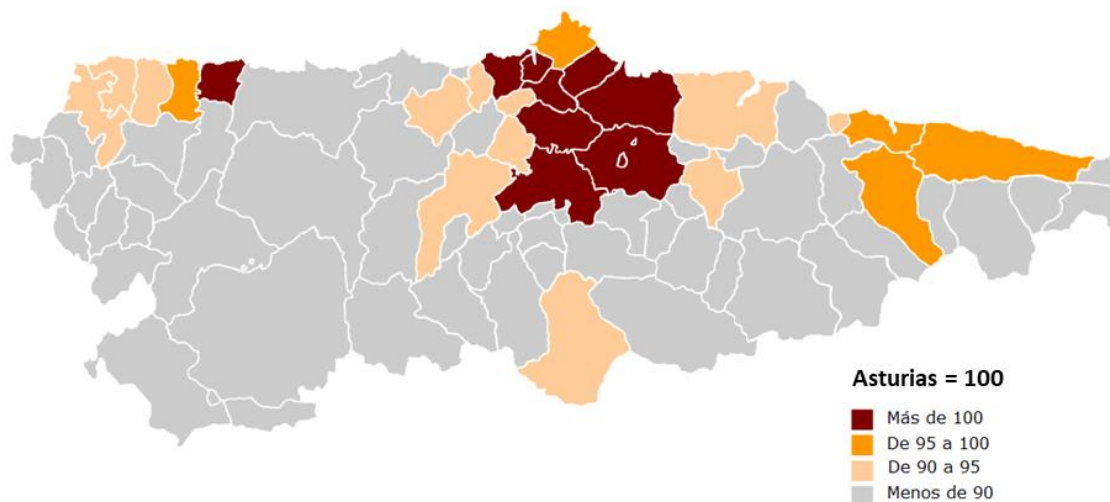


Los pocos municipios que superan la renta regional media por habitante se concentran en el área central de la región, y ya estaban en esas posiciones en 2014. En este grupo se descuelgan Aller, Lena y Llanera, si bien no parece prudente pronosticar un cambio de tendencia en estos casos, sino que posiblemente responde a una simple corrección, puesto que todos ellos se mantienen por encima del 99% de la media regional.

Las rentas secundarias, tanto dinerarias como en especie, tales como pensiones, prejubilaciones y servicios de enseñanza y sanidad gratuitos, cumplen con su función redistributiva y amortiguan las importantes diferencias que se observan entre los concejos de la región considerando únicamente las rentas primarias. Este efecto redistributivo afecta a un buen número de concejos asturianos, sobre todo a aquéllos con importante presencia de actividades mineras en el pasado reciente, desaparecidas o con actividad casi residual en la actualidad, como evidencia el Mapa 2.10, en el que se han

mantenido los mismos estratos que en el Mapa 2.9, pero esta vez referidos al saldo de rentas primarias, es decir, aquéllas procedentes directamente del proceso productivo, a través de salarios y excedentes.

Mapa 2.10. Saldo de rentas primarias neto por habitante, 2016



Los concejos tradicionalmente mineros no figuran en puestos destacados de la clasificación según el índice de rentas primarias por habitante. Por otra parte, el número total de concejos que se sitúan por debajo del 90% de la renta regional asciende a 51, cuando si se consideran todas las fuentes de renta tan solo 25 se encuentran bajo ese umbral. Por el contrario, los concejos más dinámicos del centro de la región y Navia, con importante actividad industrial, mantienen su posición predominante, con niveles de renta primaria por encima de la media de Asturias.

Tal es el efecto que tienen las prestaciones recibidas por los antiguos trabajadores de la minería del carbón en concepto de prejubilaciones en algunas zonas de Asturias, que a medida que descienden de forma significativa las precepciones asignadas a cada concejo -por agotamiento de un sistema que tiende a extinguirse- se detecta un impacto negativo en la renta de los hogares residentes. De hecho, todos los concejos con importante pasado minero, a excepción de Siero (las cuencas del Caudal, Nalón y Suroccidente de Asturias), empeoran la renta ajustada neta por habitante en relación a la media regional durante el bienio 2014-2016.

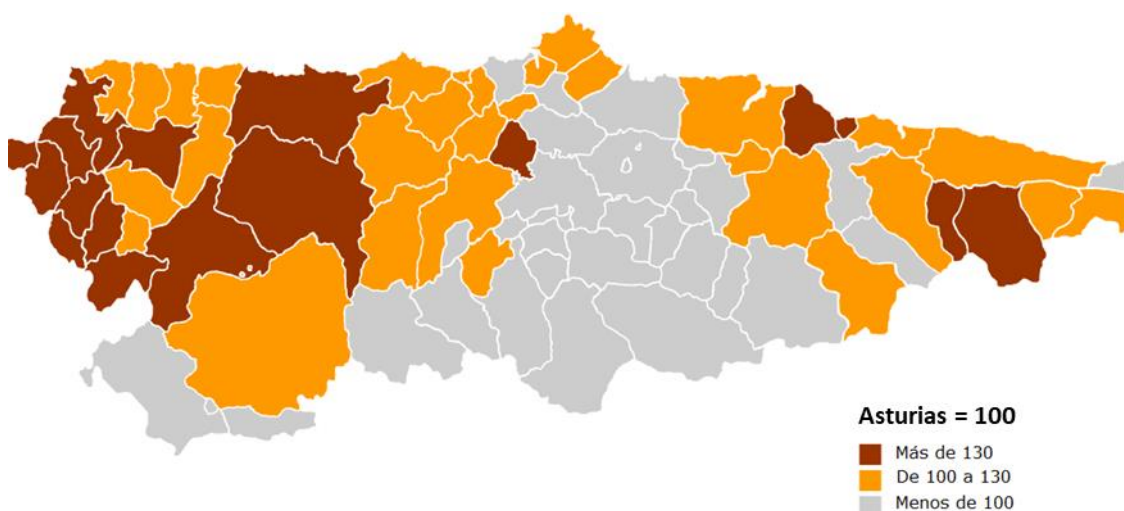
La cifra de renta disponible ajustada neta calculada en 2016 para el conjunto de la región parece que consolida la racha positiva iniciada en 2014, registrando un importante crecimiento (3,5%) en términos corrientes respecto a

2014, que puesta en relación con la cifra de población del año arroja un incremento per cápita del 5,3%.

El comportamiento positivo se extiende por prácticamente toda la geografía regional. De hecho, tan solo 3 concejos poco poblados -Ribadedeva, Santo Adriano y Sobrescobio- presentan tasas de crecimiento negativas de la renta disponible ajustada neta per cápita en el bienio 2014-2016. Los mayores avances en la renta media por habitante, por encima de la media de Asturias, se observan en 17 de los 78 concejos, sin que entre ellos exista un patrón geográfico o característica común reseñable. Lidera esta clasificación Avilés (7,5%), seguido de Oviedo (7,3%) y de Noreña (6,7%).

En términos generales, aunque durante este bienio de estudio hay excepciones como Oviedo o Avilés, la renta media per cápita continúa el lento proceso de convergencia municipal iniciado años atrás, que se manifiesta en un crecimiento inferior a la media regional de la mayoría de los municipios que cuentan con renta media más elevada y un crecimiento más intenso en los concejos periféricos, tal como se desprende de la observación del Mapa 2.11. Durante el periodo 2002-2016, los menores crecimientos se han concentrado en el centro de la región e incluyen a municipios como Llanera, Siero, Oviedo, Castrillón o Gijón, la mayoría de los concejos mineros de las cuencas del Nalón y Caudal, además de Degaña e Ibias, concejos también muy condicionados por la aportación de actividad minera.

Mapa 2.11. Variación de la renta disponible ajustada neta por habitante, 2002-2016



Por el contrario, las mayores tasas de crecimiento de la renta ajustada media se registran en concejos de las alas de la región y, salvo excepciones, abarcan a municipios con un nivel de terciarización por debajo de la media regional.

Al menos desde 2000, cuando se implanta la actual metodología de cálculo de la renta disponible de los hogares, se observa este acercamiento entre la renta media de los municipios del área central de Asturias y los periféricos de las alas de la región, donde a pesar de esta tendencia, prácticamente todos los concejos, salvo excepciones como Cangas del Narcea, Degaña, Navia o Llanes, aún mantienen importantes diferencias de renta por habitante con la zona centro, como ya se ha comentado. A la vista de los resultados, y en contra de la lógica económica, se aprecia una evolución claramente divergente entre la renta media y el dinamismo que muestran las diferentes áreas en términos de actividad, condicionados por la fuerte desaceleración de la economía a partir de 2008, aún en fase de recuperación, y por la dinámica poblacional de la región.

Los efectos que se derivan del declive demográfico asturiano, representado por el envejecimiento progresivo y pérdida de población empadronada, presentan mayor incidencia en las zonas rurales periféricas de Asturias, homogenizando las características de la población residente en cuanto a las fuentes de renta, dependiendo cada vez más de unas pensiones de jubilación públicas más seguras y estables en el tiempo, en cuanto a su cuantía, que otro tipo de rentas. Por el contrario, los municipios enclavados en zonas con mayor tejido productivo se han visto afectados sobre todo por las variaciones de las rentas salariales, tanto en términos de cuantía como de volumen de trabajadores, fenómeno especialmente intenso en el periodo 2008-2014, coincidiendo con la fase de fuerte desaceleración económica iniciada en 2008 y que ya sido objeto de comentario en las ediciones pasadas de LARMA. A este respecto, cabe señalar que la remuneración de los asalariados residentes en Asturias ha descendido en términos nominales casi un 10% entre 2008 y 2016, mientras que las prestaciones de la seguridad social en efectivo se han elevado un 25% durante el mismo periodo.

Cabe también destacar también el efecto redistributivo de las rentas percibidas en especie como soporte de la renta municipal; en los concejos más envejecidos este nivel se eleva con respecto a la media, ya que las estimaciones de reparto de prestaciones como la sanidad o los servicios

sociales tienen en cuenta la presencia de elevadas tasas de población por encima de 65 años, colectivo con mayor propensión al uso de estos servicios.

Por último, el Mapa 2.11 recoge la posición relativa de cada municipio con respecto al resto, desde LARMA 2002 hasta la actualidad.

Cuadro 2.11. Posición relativa de los concejos según su renta disponible ajustada neta por habitante, 2002-2016

	Orden en 2016	2016	2014	2012	2010	2008	2006	2004	2002
44	Oviedo	1	1	1	1	1	1	1	1
4	Avilés	2	3	10	7	5	6	11	17
24	Gijón	3	4	5	4	4	2	4	7
14	Carreño	4	2	3	5	7	10	10	16
16	Castrillón	5	5	2	2	3	4	2	3
33	Lena	6	8	14	14	17	18	18	14
42	Noreña	7	12	9	8	12	9	6	13
41	Navia	8	10	8	6	10	12	14	19
35	Llanera	9	7	4	3	2	3	3	2
2	Aller	10	6	6	9	9	8	7	6
66	Siero	11	11	11	12	6	5	8	8
11	Cangas del Narcea	12	13	19	17	19	22	20	23
37	Mieres	13	9	7	10	8	7	5	9
22	Degaña	14	22	26	25	18	16	19	18
32	Llaviana	15	17	21	23	15	17	15	10
36	Llanes	16	21	15	20	24	26	29	30
25	Gozón	17	26	18	18	16	24	23	27
31	Langreo	18	15	17	15	20	19	17	12
40	Nava	19	20	24	24	25	23	22	21
38	Morcín	20	19	13	13	13	13	12	11
56	Ribadesella	21	16	16	16	23	31	31	39
58	Riosa	22	14	12	19	14	14	13	5
74	Vegadeo	23	23	27	30	37	43	45	55
60	San Martín del Rey Aurelio	24	18	20	11	11	11	9	4
19	Colunga	25	33	43	44	46	53	58	49
5	Belmonte de Miranda	26	24	22	27	30	27	32	29
6	Bimenes	27	25	23	22	21	15	16	15
73	Tineo	28	32	32	29	36	44	44	47
26	Grado	29	27	30	35	31	33	30	37
54	Regueras, Las	30	28	31	34	45	54	56	57
70	Tapia de Casariego	31	31	25	21	26	25	26	35
20	Corvera de Asturias	32	30	28	28	22	21	21	20
12	Cangas de Onís	33	41	34	37	41	38	39	46
30	Illas	34	34	33	33	27	29	25	28
13	Caravia	35	40	49	53	59	66	65	62
76	Villaviciosa	36	37	37	39	32	40	38	41
17	Castropol	37	43	36	40	42	49	51	56
28	Ibias	38	38	47	50	48	39	37	24
65	Sariego	39	29	35	31	34	30	27	25
34	Valdés	40	47	53	56	63	61	59	61
69	Soto del Barco	41	39	41	42	40	42	42	42

	Orden en 2016	2016	2014	2012	2010	2008	2006	2004	2002
51	Pravia	42	44	46	46	52	45	43	53
1	Allande	43	51	66	67	70	71	69	65
72	Teverga	44	35	40	32	28	20	24	22
49	Piloña	45	45	51	49	53	48	52	50
27	Grandas de Salime	46	36	38	43	50	56	57	63
18	Coaña	47	54	48	48	43	52	48	44
39	Muros de Nalón	48	46	44	41	44	58	53	58
57	Ribera de Arriba	49	42	29	26	29	28	28	26
59	Salas	50	50	39	38	33	41	41	54
21	Cudillero	51	49	45	47	39	36	33	34
23	Franco, El	52	53	50	51	51	55	55	45
52	Proaza	53	59	65	63	56	47	50	51
77	Villayón	54	55	61	55	64	62	61	52
75	Villanueva de Oscos	55	62	69	71	77	77	77	72
7	Boal	56	58	62	59	66	68	72	74
53	Quirós	57	52	52	52	49	37	40	33
62	Santa Eulalia de Oscos	58	60	59	65	55	59	60	64
10	Candamo	59	61	63	61	62	51	49	43
8	Cabrales	60	63	54	60	68	67	66	76
61	San Martín de Oscos	61	48	56	54	61	65	67	68
45	Parres	62	65	73	66	58	50	46	36
68	Somiedo	63	67	64	62	54	46	47	48
47	Peñamellera Baja	64	68	58	58	60	63	62	66
29	Illano	65	64	68	74	73	74	75	70
55	Ribadedeva	66	56	42	36	35	35	35	40
71	Taramundi	67	70	70	75	78	76	76	78
67	Sobrescobio	68	57	55	45	38	34	36	32
63	San Tirso de Abres	69	73	71	76	76	78	78	77
48	Pesoz	70	69	60	64	57	60	63	59
43	Onís	71	71	67	68	72	75	74	75
50	Ponga	72	72	72	69	69	73	73	71
64	Santo Adriano	73	66	57	57	47	32	34	31
3	Amieva	74	75	76	73	71	70	70	60
9	Cabranes	75	76	77	77	75	72	71	73
46	Peñamellera Alta	76	77	75	72	67	64	64	69
15	Caso	77	74	74	70	65	57	54	38
78	Yernes y Tameza	78	78	78	78	74	69	68	67

